

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

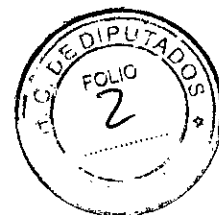
Conmemoración del "Día Internacional de la Madre Tierra" (22 de Abril).

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El **Día de la Tierra** es un día festivo celebrado en muchos países el 22 de Abril. Su promotor, el Senador estadounidense Gaylord Nelson, instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de la contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra.

La primera manifestación tuvo lugar el **22 de Abril de 1970**, promovida por el Senador y activista ambiental Gaylord Nelson, para la creación de una agencia ambiental. En esta convocatoria participaron dos mil universidades, diez mil escuelas primarias y secundarias y centenares de comunidades. La presión social tuvo sus logros y el gobierno de los Estados Unidos creó la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental) y una serie de leyes destinada a la protección del medio ambiente.

En 1972 se celebró la primera conferencia internacional sobre el medio ambiente: la Conferencia de Estocolmo, cuyo objetivo fue sensibilizar a los líderes mundiales sobre la magnitud de los problemas ambientales y que se instituyeran las políticas necesarias para erradicarlos.

Las Naciones Unidas celebran el día de la Tierra cada año en el equinoccio vernal (alrededor del 21 de Marzo). El 26 de Febrero de 1971, el secretario general U Thant firmó una proclamación a ese efecto. Al momento del equinoccio suena la Campana de la Paz en la sede central de la ONU en Nueva York

El Día de la Tierra es una fiesta que pertenece a la gente y no está regulada por una sola entidad u organismo; tampoco está relacionado con reivindicaciones políticas, nacionales, religiosas, ideológicas ni raciales.

En el Día de la Tierra se reflexiona sobre la importancia del vital líquido que es indispensable para la vida del ser humano como lo que es el agua ya que de toda el agua que existe en el planeta tan solo en 2% es bebible.

El Día de la Tierra apunta a la toma de conciencia de los recursos naturales de la Tierra y su manejo, a la educación ambiental, y a la participación como ciudadanos ambientalmente conscientes y responsables.

En el Día de la Tierra todos estamos invitados a participar en actividades que promuevan la salud de nuestro planeta, tanto a nivel global como regional y local.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires



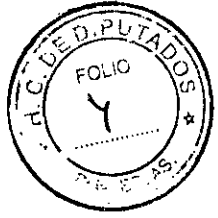
La Tierra es nuestro hogar y el hogar de todos los seres vivos. La Tierra misma está viva. Somos partes de un universo en evolución. Somos miembros de una comunidad de vida interdependiente con una magnificente diversidad de formas de vida y culturas. Nos sentimos humildes ante la belleza de la Tierra y compartimos una reverencia por la vida y las fuentes de nuestro ser.

Un estudio reciente desarrollado por diversas organizaciones internacionales, demuestra cómo en los últimos 30 años, alrededor del 30% de las regiones naturales del planeta se han venido deteriorando en forma alarmante, período durante el cual se ha incrementado la presión humana sobre los recursos naturales y el ambiente hasta en un 50%.

Estos son algunos de los males que aquejan a nuestro planeta:

- Reducción de la Capa de Ozono, causado por contaminantes que son arrojados en la atmósfera, particularmente gases refrigerantes, CFCs.
- Lluvia Acida, causada por el dióxido de azufre de las industrias, afectando la composición del suelo y las aguas, afectando la vida sobre el planeta.
- Basura, acumulándose en todos los espacios del planeta
- Contaminación sónica, afectando a millones de personas, causando hipertensión arterial, úlceras, sordera, gastritis y otras afecciones.
- Contaminación de los suelos, por toneladas de plaguicidas, residuos tóxicos y desechos petroleros y mineros.
- Contaminación atmosférica, millones de vehículos aportan día a día toneladas de gases que deterioran la calidad del aire y lo hacen menos respirable
- Explosión demográfica. Cada día nacen alrededor de 250 mil niños en el mundo y cada año la población aumenta en 80 millones de seres humanos.
- Deforestación. Cerca de 170 mil km² de bosques desaparecen anualmente.
- Extinción de Especies. Alrededor del 15% de las aves y del 25% de los mamíferos del planeta se encuentran amenazados
- Tráfico de Especies, convertido en el tercer negocio más lucrativo del mundo, ha acabado con miles de especies animales y vegetales.
- Contaminación de las aguas, por un manejo inadecuado de los desechos, aguas servidas, plaguicidas y fertilizantes.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

- Desertificación, buena parte del planeta comienza a transformarse en desiertos, con el subsiguiente agotamiento de los recursos que incide en las probabilidades de obtener alimentos nutritivos.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.